



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO JUDICIAL

CIUDAD DE BOGOTA, D.C.	SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY	COD SUC 21	NO.PÓLIZA 21-41-101014168	ANEXO 0	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	FEC EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 07 02 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO HORA 03 02 2025 00:00
---------------------------	-----------------------------	---------------	------------------------------	------------	-------------------------------------	---	--

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

NOMBRE COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.153.993-7
DIRECCIÓN CR 68 A NRO. 24 B - 10	CIUDAD BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL
TELÉFONO 7429797	
ASEGURADO CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL NIT. 800.069.941-5	

APODERADO

APODERADO HERRERA AVILA, GUSTAVO ALBERTO	IDENTIFICACIÓN CC: 19.395.114
DIRECCIÓN AVENIDA 6 A BIS No. 35 N - 100 OF. 212	CIUDAD CALI
TELÉFONO 6594075	

PROCESO

DEMANDADO COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	DEMANDANTE CENTRO COMERCIAL MAZUREN PROPIEDAD HORIZONTAL NIT. 800.069.941-5
CAUCIÓN ORDENADA POR: JUZGADO VEINTINUEVE (29) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.	CLASE DE PROCESO EJECUTIVO
NUMERO DE RADICADO 11001-41-89-029-2024-01239-00	

OBJETO DE LA CAUCION

ARTICULO ART.602 DEL C. G DEL P., GARANTIZAR EL PAGO DEL CRÉDITO Y LAS COSTAS DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA EJECUTORIA DE LA SENTENCIA QUE DESESTIME LAS EXCEPCIONES, O DEL AUTO QUE ACEPTE EL DESISTIMIENTO DE ELLAS O DE LA SENTENCIA QUE ORDENE LLEVAR ADELANTE LA EJECUCIÓN

ACLARACIONES

VALOR ASEGURADO \$ *****49,000,000.00	VALOR ASEGURADO EN LETRAS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.
--	--

VALOR PRIMA \$ ***1,715,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,500.00	VALOR IVA \$ *****326,515.00	TOTAL A PAGAR \$ *****2,045,015.00
-----------------------------------	---------------------------------------	---------------------------------	---------------------------------------

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%PART.	NOMBRE COMPAÑIA	%PART.	VALOR ASEGURADO
CORRECOL CORREDORES COLOMBIANOS DE	961114	100.00			

PLAN DE PAGO CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE JUDICIALES AV. JIMENEZ NO. 8 - 39 TELEFONOS 3418531 - 3413838. BOGOTA, D.C.
USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

21-41-101014168

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR Y/O AUTORIZADO

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977 601-6019330

LIBARDOAGUILERA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA